Diario político de noticias é intereses generales

32.857 17

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. o adass Ce. 8081. shr o Peseta

Anuncios y comunicados: á precios convencionales

mounted a Cortes :

cartas de pago que obran en poder del Recandador.

Lunes 26 de Marzo de 1900

TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCION En la imprenta, Administración del periódico, li-

breria de D Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.-La correspondencia al Director.-No se devuelven los originales.

Núm. 67

orden del ex-Alcalde den Brancisco Rosello á es los vecinos que no la tenlan para podel otor-

sectos notariales pera propuestas de candidatos

05 625

En el expediente y autos de competencia promovida entre el Gobernador divil de la provincia de Tarragona y la Audiencia provincial de dicha capital, de los cuales resulta: BIBG 6110

Que D. Ramón Bosch Valls, don José Lavega Cid, D. Josquin Barbera Chavarria, D. Joaquin Panisello Cas tedo. D. José Chavarria Cid, D. Fran cisco Rosello Mangrane, D. Juan Hierro Balagué, D. José Garcia Ara gonès, D. Josè Castelló Forcada, don Francisco Ariño Bosch y D. Jacinto Blanch Gassol, Alcalde y Concejalas del Ayuntamiento de la ciudad de Roquetas, en virtud de una denuncia presentada por varios vecinos de dicha ciudad, fueron procesados por el Juez de instrucción de Tortosa y suspensos de sus cargos, entrando à desempeñar éstos los Concejales guber nativos que al efecto fueron nombrados por el Gobernador civil de la proan Baiges Arasa vincia:

Que la Audiencia provincial de l'arragona ante la que los interesados apelaron del auto de pronunciamientodictado por el Juez de instrucción de Tortosa, dejó sin efecto dicho auto por otro que dictó en 6 de Junio index is non with de 1898:

Que el Gobernador civil de la pro Viencia, para dar el debido cumpli miento à esta resolución julicial, la paso en conocimiento, en 18 de Ju nio de 1898, de la Alcaldia de Roquetas:

Que como el Alcalde en ejercicio de Roquetas no acusara recibo del tal comunicación ni participara al Gobernador civil haber dado cumplimiento a lo mandado por la Audiencia provincial, remitió el Gobernador nuevamente otra comunicación duplicada a la Alcaldia de Roquetas por conducto del Juez municipal de dicha ciudad, fechada en 20 de Junio de 1898, y que fué entregada en 23 del mismo mes y año al Alcalde en ejercicio, el que diò el oportuno recibo:

Que habiendo sido infructuosas Cuantas gestiones hicieron el expresa do Alcalde y Concejales propietarios para que se les repusiera en sus cargos, presentaron querella criminal ante el Juzgado de instrucción de l'ortosa contra el Ayuntamiento gu Dernativo de Roquetas, constituido

por D. Francisco Roselló Valles, Alcalde; D. José Cid Ferrer, primer Teniente de Alcalde; D. Mariano Vidiella Panisello, segundo Teniente de Alcalde, y D. Juan Alegret Barbera, D. Juan Lleixa Bertomeu, D. Joaquin Pla y Joler, D Jaime Valls Sastre, D Vicente Sancho Codorniu, D. Rafael Barbera Comi, D. Vicente Forcade l Redó y D José Miravalls Hierro, Concejales, por poder constituir los hechos por éstos realizados el delito de prolongación de funciones públicas, previsto y penado en el art. 385 del Codigo penaline of req mebl

Que instruidas las oportunas dili gencias por el Juez de instrucción de Tortosa, y una vez terminado el sumario, remitiòse éste à la Audiencia provincial de l'arragona, que fué requerida de inhibición por el Goberna dor civil de la provincia, de acuerdo con la Comisión provincial, alegando las razones que estimó opertunas:

Que la Audiencia provincial de Ta rragona, al tramitar el incidente de competencia, ni comunicó los autos para queseinstruyera deellos á la parte querellante, ni la citó para la vista del incidente; y celebrada dicha vista con sólo la asistencia del Ministerio fiscal, dictó auto declarandose competente, alegando las razones que estimó oportuna s:

Que el Gobernador, de acuerdo con la Comisión provincial, insistio en el requerimiento, resustando de lo expuesto el presente conflicto:

Visto el art. 10 del Real decreto de 8 de Septiembre de 1887, que ordena que «sin pérdida de tiempo la Autoridad judicial requerida de inhibición acusara recibo del oficio al Gobernador y comunicará el asunto al Ministerio fiscal por tres días, á lo más, y por igual término à cada una de las partes:

Visto el art. 11 del mismo Real decreto, que determina que la Autoridad judicial requerida de inhibición «inmediatamente citarà al Ministerio fiscal y á las partes para la vista, que deberá celebrarse dentro de tercero dias:

Considerando: paternooH

1.º Que al sustanciarse el presente conflicto, ni se comunicaron los autos para instrucción á la parte que-

rellante, ni se la citó para el acto de la vista del incidente de competen-

cia: euo eb ordemon le av obar ell ad 2. Que la omisión de tales requisitos constituye otros tantos vicios sustanciales que impiden por ahora la resolución del conflicto.

Conformándome con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en declarar mal formada es ta competencia, que no ha lugar á decidirla, y lo acordado.

Dado en Palacio á diez de Marzo de mil novecientos.

oncupiacencias electoreles v de uro

egidos y representantes del sedor

DE TARRILLO EN MARIA CRISTINA

El Presidente del Consejo de Ministres,

Francisco Silvela.

uenta a que l'admes, euonts este

que extreme de inmeralidad nan lle gado en Roquetagios brotegidos

penda, cuenta que pene de reilere a

Un telegrama dice que no se confirma la derrota del general Gatacre en Lobatsi. ¡Qué se ha de confirmar si entre la localidad de este hombre, al Norte de Mafeikng y el Sur de Orange, donde dicho general se halla, hay la friolera de mil y pico de kilòmetros à vuelo de pajaro!.., En Lobatsi, lo que ha ocurrido es que el coronel Bodle, enviade por su colega y jefe Plummer desde la Rhodesia, al frente de una de una reducida columna, para socorrer à Mafeking, no ha podido pasar de aquel punto que ocupaban los bores, y frente al cual llegó el dia 15 de este mes, y tuvo que retirarse después de perder unos cuantos hombres y algunas cajas de car- que por ahora se haya pensado en tuchos. Estos movimientos los hizo utilizando el ferrocarril que también le habrá servido para retroceder á Cocodrilepools.

Y asi y todo, el error antes indicado corre parejas con el de otro telegrama de anteayer, que colecaba à Lobatsi en las inmediaciones de Be-

thulia, es decir, junto al rio Orange. En el territorio de este nombre la Berlin. ocupación se hace con lentitud. Las tropas de Gatacre y Clemens van recorriendo las poblaciones del Sur, como Fauresmits, Edenburg, Reddenburg y Smithfield, mientras la división French se extiende hacia el Este por Trabanelw (o Trabachu), á fin de cor-

tar el paso à los boers, del general Ollivier, con los cuales parece que ha sostenido ya algunos encuentros.

Lord Mathuen no ha insistido en su operación sobre Jourstreams, á la que quitan importancia los periódicos ingleses, diciendo que se trata de un simple reconocimiento. Pero, en tal caso, lo que resulta es que no cruzó, como se creía ya, à la orilla derecha del rio Vaal, que es la que ocupa; el enemigo.

El embarque, por fin realizado, de la división Warren en Durban para Eats London, con objeto indudable. mente, de que se incorpore à las fuerzas de lord Roberts, parece indicar que sir Redvers Buller no se propone emprender acción enérgica en las fronteras del Natal, y que el esfuerzo mayor lo hará el general en jefe por la via Bloenfontein-Pretoria. Contra este plan se atribuye à los boers el de no librar combates muy sostenidos, limitándose á dificultar la marcha de las tropas inglesas para agotar y destruir su vigor, ayudados nor el clima y por les 60stacutos que ofrezea el terreno.-L. that is a contraction of a large Paigner-

-idau ad ou ene bleomos a Paris, 25.—Un telegrama del teatro de la guerra dice que las mujeres boers son las enemigas más declara. das de la paz, hasta el extremo de que se proponen formar batallones de amazonas para luchar al lado de sus ción puigcerverista, para que sobiram

-Lord Roberts ha obsequiado en su cuartel general con un explèndido banquete à los agregados militares extranjeros que acompañan al ejército britanico.

-Los boers, según noticias de Holanda, protestan con energia de que los ingleses empleen las balas Dum-Dum cuyos efectos son tan terribles como-inhumanos.

-Noticias de origen boer niegan destruir las minas.

-Krüger ha declarado que el Transvaal se halla más dispuesto que nunca á luchar hasta el último momento.

-Al telegrama que mando Krüger à las potencias acerca de la intervención, han contestado casi todos los gabinetes, excepto el de París y el de 5 | Idem de 1899 900 .

-Los boers han destruido un pueblo del Natal.

MUNICIPAL DE ROUETAS

bajo el caciquismo de D. Vicente Lopez Puigcerver

Tenemos especial cuidado, es norma de nuestra conducta, no ser jamás los agresores. Gustamos siempre como vulgarmente se dice, cargarnos de razón, á fin de que las personas imparciales vean que solo en justa defensa apelamos à recursos extremos. The order of either eco

El pais ha visto como los intrumentos que tiene en Tortosa el señor Puigcerver para que defiendan su política, los periódicos que le representan, nos atacan un dia y otro, no los actos politicos de nuestros amigos, sino su honra y la dignidad con su sanción, ya que sin ella no adoptarian semejante actitud en términos que no bastándoles calumniar à nuestra administración municipal, han tenido la osadía de poner en tela de juicio la honra de los señores Gonzalez, recordándoles que se hallan procesados, cual si á esa farsa liberal no le constase que no hay proceso más inícuo ni más injusto. Pero constandole y todo, ha creido que esto podría hacerles desmerecer en el concepto público nos lo Lean ahora nuestros amigos la ha echado en cara, cuando nosotros habiamos obrado con el Sr. Puigcerver con una cortesia que no ha sabido siquiera comprender.

ya nadie que contestemos á la guerra con la guerra? ¿No es justo, que principiando por la población de Roq ie tas, hagamos luz sobre la administ ación puigcerverista, para que el p is de Tertosa D. José Ricardo Romero. no observe ha obsequiado on

su courtel general con un expiendido

cuenta à que aludimos, cuenta estu penda, cuenta que pone de relieve á que extremo de inmoralidad han llegado en Roquetas los protegidos del ¿Con estos precedentes extrañará señor Puigcerver, no mayor que en otros pueblos en que han obtenido el poder merced à otros procedimientos no menos injustos dictados con estupefacción general por el actual juez bay in irlolera de mil y pico de killo-

Franch se extinade bacia el Este por Frabanelw (6 Trabachu), à fin de cor

Liquidación general que presenta el Recaudador de los arbitrios municipales de esta ciudad Juan Vails Roca al Ayuntamiento de la misma. Lolle la response de la misma.

paban ica bores, y trente al cual liego | Luem cuyon efectos son tan terribles

como-nanumura Por digen boer niegan	es, y tuvo que ro:	PESETAS	CTS-	0000000000
angela reed negle Sarage	unas onjas do car	Bin 1 4910	nod et	C Shall Con
is la Importe de los recibos correspo	ndientes á repartos	Entos mo	eodos	CICCI Page C
del año 1898 à 99 según el cargo firm		"然去多种产"于5至,至于	rasinis dad s	Market Links
dador	Carlbol alton a	38.144	60	SUST Mention
2 Idem el cargo firmado en 11 de	Julio de 1899	5.959	44	No. of the control of
3 Idem el id. id. en 8 de Noviembr	re 1899	44.199	71	での発生を
4 Cèdulas de 1898 99	Sensition of the oto	4.328	00	STATE OF THE
5 Idem de 1899 900		CONTRACTOR OF THE CANADA	00	
-60 III filitication and stand to]	con ientilud, Las y Clemens van 10.	95.728	75	ANG CATABILITIES
	aciones del Sur, co- denburg, Redden- mientras la división	do ka pao arespits, Smithfield,	errier Rom	September 10 population of the last of the

ACIÓN			Data	PESETAS	CTS.
DE RO	QUE	ras		a	
Vicente Lope:	z Puigc	erver	cartas de pago que obran en poder del Recaudador 2 Importe de lo rebajado al vecino Antonio Doming	32.857	17
So la disprenta, Adulti alla de D. Francisco M magazales est	ord hage	AL CONT	Ferré al cobrarle el reparto de 1898 99 según orden del exalcalde D. Francisco Roselló.	or of the	60
gra kal nevlouveb son maanakanamaan			3 Idem id. id. al vecino Francisco Garcia Vailés se		
tea à que extremo	ban llegad	o sus in	gun orden del ex alcalde D. Francisco Roselló 4 Idem por los recibos terratinientes forasteros de		3 00
moralidades y con ha llegado ya el m			1000		54
sepa por todos los del señor Puigcer Roig, han vivido à	ver, sefiore	s Kies y	por orden del ex-Alcalde don Francisco Roselló a	L	
ministraciones mun duda alguna acerc	nicipales? ¿(a los móv	Cabe ya iles que	gar actas notariales para propuestas de candidatos á Diputados á Cortes	3	50
han dictado ciertos amigos nuestros?	procesami	entos de	6 Idem pagado por orden del ex-Alcalde don Francisco Rosellò y por el actual Juan Baiges	r eiseidne e	1.16
Si alguna pudier ahora, no cabe ya	State of the Control		Arasapor gastos de elecciones.	1.240	00
cante desde el mon sitario municipal d		CHEST A CHARLET SELECTION	Recaudador v varios otros á Tarragona para con-	a Servicion and	61 U)
sentado mediante cuenta de la invers	acta nota	ırial, la	formaban el Ayuntamiento en el bienio anterior. d	O J D and	
dos que debieron a cio del pueblo y qu	plicarse en	benefi	Joaquín Barberá y otros, cuyos viajes fueron or-	Thomas Charges	00
han malversado de criminal mejor dici	un modo i	inmoral,	8 Idem por lo entregado por orden del actual	O develo	l orn
15.763'50 peseta	s y en ben	eficio de	Navarro por los trabajos de éste en las últimas	a Arrino B	
tegidos y represe	ntantes de	el señor	9 Idem por lo entregado por orden del mismo	la sylan care	vv
Pulgcerver, para un acta que en bu	ena lid le		don Francisco Roig Navarro.	1.900	00
Lean abora n	lectoral. uestros am	igos la	10 Importe de lo pagado por el Recaudador y por orden del ex-Alcalde D. Francisco Roselló v	consultati	
penda, cuenta que	pone de re	lieve á	del actual D. Juan Baiges Arasa por las comidas dadas en honor de los Sres. Puigcerver, Roig v		18.186
que extremo de inn gado en Roquetas	TO USE TO SEE A SECOND		otras personalidades políticas	2.000	00
señor Puigcerver, i otros pueblos en qu			por orden del actual Alcalde D. Juan Baiges Arasa		12 49 8 20 50 6
poder merced a otr no menos injustos o		AND ROSE OF CHARLEST AND A STREET OF THE PARTY OF THE PAR	rragona y diferentes cantidades entregadas á don	n of oten	ക
pefacción general p de Tertosa D. José	or el actu	al juez	12 Idem en papel pendiente de cobro entregado en re	pespriari pespriari	ol ato
nil y pico de killo. Mjarot., En Lobat-	t eb areign	day la ti	cibos ai Ayuntamiento.	57.515	00
senta el Recau	witten and a		Celma del 97 97 y atrasos.	4.698	868,
esta ciudad Ju			14 Idem las del año 99 900.	1.413	
misma. Moldela M	, 1611000a j	n vaneri Dag Jag	16 Idem las del id. 97-98	482	
trente al cual lego	os bores, y	i nadaq	Por el 3 por el de premio de cobranza de 36.371 pese		16 0110
perder unes coan	AD RANGES!	08181	tas, que tiene recaudado	1.091	13
inas oajas do car funcionios los hixo	Edge are		Agente ejecutivo Juan Valls Roca o sea el 5 por co de las	ivil haber	70b/
ndientes á repartos nado por el Recau	do el ferro A servido	tasilisat Ibabah	64.770'75 pesetas del papel pendiente de cobro por haberle dejado cesante de dicho cargo sin formación de expediente.	remitió el	
aror autes indica-	38.144	60	to the state of th		
Julio de 1899	5.959 44.199	71	EESUMEN, ob cont.on (9 1	117.142	BUI
edinofouns de Be- ete al rio Orange.	4.328 89	00	Importa el Cargo.	95.728	75
de este nombre la con lentitud, Las	3.097	00	Idem la Data. Oueda à favor y aleen-	117.142	22
y Stemena van 10. actones del Sur, co-	95.728	75	Queda à favor y alcanza el Recauda- dor.	01 419	1011
Edenburg, Redden- mientras la división	aresmits, Sowithfield	al om	Roquetas 10 de Marzo de 1900.	21.413	**
le bacia el Este por bachul, à fin de cor*	se exilend webs (6 Tra	Franci	Roquetas 10 de Marzo de 1900. Juan Valls.	opeanny is	0270
			The state of the s	M 96 57	l erm

CRONICA

Censuras

Con este titulo publica el memo del Diario el siguiente suelto:

Nuestro colega el Correo de Torto sa, se queja en su número de anoche, de los abusos que dice se vienen cometiendo por algunos vendedores en el Mercado público, los cuales no dan el peso justo en algunos de los articulos destinados á la venta.

Dice que una mujer que compró una arroba de patatas, al repesarla. encontró que solo le habían dado 21 libras.

¿Qué dice La VERDAD sobre tan es candalosas denuncias?

¿Para que sirve la casilla del repe so del Mercado?

¿Qué hace la comisión de concejales, encargada de la vigilancia é inspección de este servicio?»

La mujer que compró las patatas teuia el derecho de hacerlas repesar en la casilla del Mercado. Si no lo hi zo, fué porque así le plugo.

Si hubiera pedide repesarlas y encontradose la falta que denuncia y no se hubiera castigado, podría censurar al alcaide; comisión de inspección y dependientes, como noso tros censurábamos la administración de los amigos del Diario euando en la mesa reguladora se defraudaba en el peso y se vendia carne de cabra por carnero.

Termina con tres preguntas y le contestamos.

A la primera, que lo encontramomuy bien.

A la segunda, que la mesa sirve pa ra el repeso.

Y à la tercera, que todos cumplen con su deber.

Instrucción primaria

Se necesita toda la tonteria del Diario para escribir una columna para decirnos que el Ayuntamiento adeuda por dicho concepto 3.258 03 pesetas.

Y creyendo poner una pica en Flan des, nos pregunta. Negara LA VER DAD exactitud y veracidad à estos da tos oficiales?

Pues se la negamos en absoluto. ¿Lo quiere más claro?

Y vamos à decir el porque.

Tiene el Ayuntamiento embargados à instancia de los maestros los recargos sobre las contribuciones; directas, y dicho está que la Corporación mu nicipal no puede cuidar ni siquiera intervenir, si los recaudadores ingresan o dejan de ingresar y no está obligado a pasar de otros capítulos para pagar lo que haya de lo embargado pendiente de cobro.

Y el sabiondo Diario debe saher, y puesto que lo ignora, vamos à decirse lo, que ninguna cuenta es exacta mientras ambas partes no estén en ella conformes, pues las centros oficiales no están libres de errores.

Además la liquidación hecha por la Junta creemos esta basada en lo presupuestado y lo entregado por el recandador como antes decimos, y de la diferencia que arroja, hay que re-

bajar además lo no gastado, que es mucho.

Y por si lo dicho no basta, hacemos saber al Diario que por ignerar no sabe siquiera que para ser abonadas las cuentas de material à los maestros, es necesario que lleven la aprobacion del Ayuntamiento, y sin esta formalidad ni deben ni pueden pagarse.

Si este requisito se hubiera cumplido, no figuraria una deuda imaginaria del Ayuntamiento, ni el escándalo de haberse pagado alquileres de casa de una escuela à una profesora ausente hace más de cinco años, ni el material de una qué no existe, ni ricos y costosos diccionarios para escuelas de parvulos.

Pero tenga calma el periodico de los tres tercios de plaza, que mal que le pese, las cuentas serán visadas por el Ayuntamiento y se pondrà en claro que profesores han gastado muchi simo material, mientras sus dicipulos carecian de él. 🤗

La corporación abonará unicamente lo que corresponda y nada más.

Pide justicia à secas al digno Gobernador. No tiene necesidad de pedirla ai sefior Luengo que la hace y la hara cumplida, y tan cumplidas, que tenemos la seguridad de que las cuenas que resisten presentar los maestros, serán presentadas, abonandose las que correspondan, y entonces se verà que solo por hacer la contra à nuestros amigos, chillan y nos combaten los que malversaron la fortuna pública, creyendo de este modo hacer olvidar la época de sus despilfarros é inmoralidades escandalosas.

Fallecim:ento

Ayer tarde falleció la virtuosa y respetable señora D. Maria del Carmen Estrañy y Sacanella, esposa de D. Pedro Domingo y Subirats, que por su fino trato y bellas cualidades que la adornaban era apreciada de cuantos la trataron.

La cruel enfermedad se cebó de tal modo en la anciana señora, que la ha llevado al sepulcro dejando á su apreciable familia en el mayor desconsuelo. ORATROHER T CANTAR

Ha soportado con resignación cristiana los padecimientos de su dolencia pertinaz y recibió con gran fervor los Santos Sacramentos, cualidades propias de las almas verdaderamente virtuosas y católicas.

A toda su apreciable y distingulda familia acompañamos en su inmenso dolor, deseándole la conformación cristiana que es el mejor lenitivo que puede dulcificar en parte la pena causada por la pérdida de los séres más queridos del alma.-R. I. P.

Viático

Aver le fueron administrados los Santos Sacramentos à nuestro querido amigo D. Jo-é Pla, acreditado dentis ta de esta cludad. V obigar anobs of

Deploramos de veras la enfermedad del Sr. Pla y le deseamos un pron to v completo restablecimiento que devuelva la tranquilidad en el seno de su apreciable familia.

Acto laudable

El Alcalde de esta ciudad don Eduardo Rico Ballestrin ha socorrido a D. Domingo Audi que ha sido mordido por un perro hidrofobo para que pueda ir à curarse al laboratorio del Dr. Ferrán.

Dicho sujeto salió ayer mismo para Barcelona para ponerse al cuidado de la ciencia.

Negligencias de la justicia

Con este título publicamos en la primera plana la Real orden dictada en 10 del actual.

Perelló

Con verdadera satisfacción, con alegria inmensa de aquel vecindario, Port Bou. quedó el sabado constituido en el pueblo de Perelló, el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde: D. Sebastián Rebull Borrás.

Primer Teniente: D. José Llaó Fornós.

Segundo id.: D. Rafael Pallarés Marti.

R. Sindico: D. Antonio Brull Marco. S .- id. D. Juan Salvado Gisbert. Regidores: D. Francisco Laboria Ribes,

D. Jose Pallares Brull.

D. Pascual Margalef Figueres,

D. Joaquin Rebull Llao.

D. Juan Gonzalvo Marzal,

D. Antonio Ferré Marti.

Las simpatias, el arraigo en el pais, y las dotes de moralidad que adornan á los concejales gubernativos, hacen esperar que la administración de nuestros amigos será beneficiosa para aquel pueblo laborioso y que con moralidad podrán llevarse á cabo las mejoras que reclama aquel vecindario hace muchos años.

Nuestras felicitaciones á todos.

Fósforos

Apesar de los ofrecimientos hechos al Alcalde y Diputado à Cortes por la arrendataria continúan muchos pueblos de este partido sin las cajas reglamentarias y especialmente de las llamadas de cocina.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se corrija esta deficencia que tanto perjudica los intereses del público.

Septenario

Mañana cemenzará en la igiesia de Ntra. Sra. de los Dolores el Devoto Septenario con que la Venerable Congregación obsequia anualmente á María Santisima, estando los sermones á cargo del Rdo. D. Julián Sanjuan.

Todos los días á las siste de la mafiana, se celebrará una misa rezada.

Casamiento

Esta mafiana en la capillla del Sagrario de la Catedral, ha contraido matrimonio nuestro querido amigo D. José Calvo Navarro, practicante de farmacia, con la simpática señorita D. Rosa Cosidó Llecha. D.S.D.I. 8105

Ha bendecido la unión el Rdo. Doctor D. Manuel Gomez, asistiendo al

acto varios amigos de los contrayen tes, reinando después la alegria propia de estos actos de perpétua memo-

Damos la enhorabuena à los nuevos esposos, deseándoles toda suerte de felicidades, en su nuevo estado.

Colombéfila de Tortosa

Esta sociedad ha verificado hoy una suelta desde Amposta, sin que se haya perdido ninguna paloma.

Mafiana verificará otra desde Ampolla, lo cual demuestra la mucha actividad y buen celo del Correo Ala-Do de Tortosa.

Estas son las primeras sueltas de educación para el futuro concurso de

Pérdida

Se ha extraviado un perro de terranova y se gratificará su devolución en la fábrica de fideos «La Catalana».

Telegramas

correspondients indice.

Las Cortes

Los amigos del ministro de Hacienda insisten en declarar que no se cerrarán las Cortes hasta que se apruebe el proyecto de los alcoholes.

Los alcoholes

El Correo ocupándose del problema alcoholero no cree que las diferencias que separan al gobierno de los vinateros sean irreducibles mediante un esfuerzo por parte de todos, cree fácil El Correo solucionar el conflicto.

La Correspondencia de España, recuerda que el Gobierno ofreció al sefior Peris Mencheta dejar resuelta la cuestión alcoholera antes de que se cierren las Cortes.

Duda el colega de que esto se pueda lograr si no se abandona el camino emprendido, y no se fuerza un poco la máquina.

La prensa catalanista

El señor Dato ha negado terminantemente que el Gobierno se proponga emprender una campaña de persecución contra la prensa catalanista apenas se cierren las Cortes.

Opina el ministro que los excesos de la libertad quedan bien castigados con la libertad misma.

Esto no significa, sin embargo aña. dió el señor Dato, que se dejen impunes los ataques a la seriedad nacional.

De la guerra

Paris, 25.—El general Roberts cocomunica que continúa la pacificación.

Afiade que continuará en Bloemfon. tein hasta que el general Fren acabe de derrotar al general boer Olivier, cuya retirada se considera imposible porque no puede recibir socorros por ninguna otra parte. STIO BOOT RDIVIO

Imp de José L. Foguet, P. Hospital, 5.

toda clase

Residia ENCUADERNACIONES para todas obitescies.

ne nélouleveb na Armondant se y aven. Annaiese de documentos con su

correspondiente indice.

COEREO ALL

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. -- A prieta coda l'occionari d'

mejor las hojas,

signionts:

Es el mejor BIBLIOGRAF

Las Cortes

D. Joseph Rebull Llas, onabivista all and the second of the second D. Antonio Ferre Marti.

Les almoatles, el arraigo en el pais,

y fas dotes de moralidad que adornau

Es el más económice.

El Correo ocupandose del problema conceinies gubernativos, bacen

de JOSÉ MARIA GASCO

L'dieno concepto 3.258 03 pesetus-

Barcelona

å los

Neura gias, jaqueoss, gastralgias, reumstiemes atticueres, retortifores rierince, etc. For rehelder que sean desaparecen en cinco minutes con la

Hemieranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Mudrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA de uso especial para ORADORES y CANTAN TES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

La excelente combinación de estos abonos con-

rresponda para que se corrile seciblo con gran feroh all agen NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

elignoreed

Todos los dias à las siete de la ma-

Rang, se celebrata una misa rezada.

revee del público.

Alafiana comenzara en la igicala de Mira. Sea de los Dolores el Derote

Septenario con que la Venerable Cengregneion obsecuia anualmente à Ma-

ria Santisima, estando los sermones a cargo del Edo. D. Julian Saujuan.

Boy and a decir of porque de propins de de de mente virtuosus y cutólicas.

CASTELLON DE LA PLANA

Abonos completos para todos los culti-

vos preparados con arreglo á las condi-

ciones de localidade à bubisones y butitones a

tribuye à que las plantas se desarrollen más rápida-

mente y rindan mejores y más abundantes frutos.

abluzable de con este abono y labores culturales repetidas ordenia de la come la se vigoriza la manera, se activa y mejora la cose. noisam somo si sion cha multiplicandola al mismo tiempo y queda el oliemportainel rojem le le vo à cubierto de los terribles enemigos que le ace tian and allertad de la chan y principalmente de la MOSCA sol la riceva

arm rende de la Precio del caco de 75 Kilos; en almacen, 14 pese. ue rousar de etres enpitules para paqueridos .881 al ma - R. I. P.

ción contra la prensa cutaianista

Oblua of ministro que los exceses

Esto no significa, sin embargo ana-

de la libertad quedan bien castigados

dio of sellor Dato, que se dejen impu-

nes los ataques a la seriedad nacional.

Dola guarra

comunica que continua la pacifica.

apanus se cierren las Cortes.

con la libertad misma.

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO.

Viction

Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la acollo so miso en semisoros.

restan libres do crores.

femas la figuidación becha por la

and operation of operation of the

Y Tedas Olario debe saber, y

Deploramos de veras la enfermap'r crònica y rebelde que sea y producida por cualquier causa.

Olvida toda otra especialidad quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

дения де venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.